

# Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas ENAFIN 2018

Este cuestionario deberá ser devuelto a más tardar el día de

de 2018.

#### Confidencialidad y obligatoriedad

Conforme con las disposiciones de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** "Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico".

**Artículo 38.** "Los datos e informes que los informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él".

**Artículo 45.** "Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas".

# La unidad de observación Empresa

Es la unidad económica que bajo una sola entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o más establecimientos.

Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a esta empresa e incluir todas las actividades que realice.

Los administradores, representantes o encargados de la unidad económica son solidariamente responsables de la información asentada en los documentos autorizados o suscritos por ellos.

#### Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

#### Objetivo de la encuesta

Obtener información sobre las fuentes del financiamiento, el uso y las necesidades de servicios financieros por parte de las empresas, que sirva como elemento para la generación de indicadores relacionados con estos temas, para un mejor diseño de políticas públicas y acordadas con los objetivos de incrementar el financiamiento al sector privado.

Para cualquier duda o sugerencia, contáctenos por los siguientes medios: 01 800 463 44 33 o en el correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

#### **Importante**

Verifique con el informante que el nombre de la empresa y los datos correspondan a esta razón social. En caso de haber algún error, trace una línea sobre el dato incorrecto y anote claramente el correcto en la parte superior del mismo.

CLAVE ÚNICA CLAVE DEL INFORMANTE ESTRATO J. DE GRUPO SUPERVISOR ENTREVISTADOR

TIPO DE UNIDAD ECONÓMICA NOMBRE DE LA UNIDAD ECONÓMICA NOMBRE DEL PROPIETARIO O RAZÓN SOCIAL RFC

TIPO DE LA VIALIDAD (AVENIDA, CALLE, ANDADOR O CARRETERA) NOMBRE DE LA VIALIDAD NÚM. EXTERIOR

NÚM. EXTERIOR (ANTERIOR) NÚM. INTERIOR TIPO DE ASENTAMIENTO (COLONIA, FRACCIONAMIENTO, BARRIO, EJIDO, SECTOR)

NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO CÓDIGO POSTAL NOMBRE Y CLAVE DE LA LOCALIDAD

NOMBRE Y CLAVE DEL MUNICIPIO O DELEGACIÓN NOMBRE Y CLAVE DEL ESTADO O DEL DISTRITO FEDERAL

TIPO Y NOMBRE DE ENTRE VIALIDAD 1 TIPO Y NOMBRE DE ENTRE VIALIDAD 2

TIPO Y NOMBRE DE VIALIDAD POSTERIOR DESCRIPCIÓN DE UBICACIÓN

AGEB NÚM. DE MANZANA NÚM. TELEFÓNICO 1 NÚM. TELEFÓNICO 2 NÚM. FAX

PÁGINA EN INTERNET CORREO ELECTRÓNICO 1 CORREO ELECTRÓNICO 2

CÓDIGO DE CLASE DE ACTIVIDAD DESCRIPCIÓN DE LA CLASE DE ACTIVIDAD

Contenido			
	Página		
- Marco jurídico	2		
- Instrucciones generales para el llenado del cuestionario	3		
I. Características de la empresa	4		
II. Financiamiento y solicitudes de crédito de la empresa	12		
III. Aportaciones de capital y reservas	34		
IV. Servicios bancarios y financieros	38		
- Observaciones y comentarios	48		
- Hoja de control	50		

#### Marco jurídico

Los datos proporcionados serán utilizados con apego estricto a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor.

Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica aprobada por el H. Congreso de la Unión y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de abril de 2008.

**ARTÍCULO 2.** Fracción VII: Para efectos de esta Ley se entenderá por: Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

**ARTÍCULO 37.** Los datos que proporcionen para fines estadísticos los Informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

**ARTÍCULO 38.** Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso, en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

Cuando se deba divulgar la información a que se refiere el párrafo anterior, ésta deberá estar agregada de tal manera que no se pueda identificar a los Informantes del Sistema y, en general, a las personas físicas o morales objeto de la información.

ARTÍCULO 40. Los Informantes del Sistema a quienes se les requieran datos estadísticos o geográficos, deberán ser enterados de:

- I. El carácter obligatorio o potestativo de sus respuestas, según corresponda;
- II. La obligación de proporcionar respuestas veraces, y de las consecuencias de la falsedad en sus respuestas a los cuestionarios que se les apliquen;
- III. La posibilidad del ejercicio del derecho de rectificación;
- IV. La confidencialidad en la administración, manejo y difusión de sus datos;
- V. La forma en que será divulgada o suministrada la Información, y
- VI. El plazo para proporcionar los datos, el cual deberá fijarse conforme a la naturaleza y características de la información por rendir.

Las anteriores previsiones deberán aparecer en los cuestionarios y documentos que se utilicen para recopilar datos estadísticos o geográficos.

ARTÍCULO 41. Los Informantes del Sistema, en su caso, podrán exigir que sean rectificados los datos que les conciernan, para lo cual deberán demostrar que son inexactos, incompletos o equívocos.

Cuando proceda, deberá entregarse al Informante del Sistema, un documento en donde se certifique el registro de la modificación o corrección. Las solicitudes correspondientes se presentarán ante la misma autoridad que captó la información.

**ARTÍCULO 42.** Los Informantes del Sistema podrán denunciar ante las autoridades administrativas y judiciales, todo hecho o circunstancia del que se derive que se hubieren desconocido los principios de confidencialidad y reserva a que se refiere esta Ley.

**ARTÍCULO 45.** Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

ARTÍCULO 47. Los datos que proporcionen los Informantes del Sistema, serán confidenciales en términos de esta Ley y de las reglas generales que conforme a ella dicte el Instituto.

La Información no queda sujeta a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, sino que se dará a conocer y se conservará respetando los términos previstos en la presente Ley.

**ARTÍCULO 48.** El Instituto, en el ejercicio de las facultades que le confiere esta Ley, podrá efectuar inspecciones para verificar la autenticidad de la Información, cuando los datos proporcionados sean incongruentes, incompletos o inconsistentes.

Para mayor información relacionada con las normas anteriores, puede usted remitirse a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

#### Instrucciones generales para el llenado del cuestionario

- · Recuerde que los datos que proporcione deben referirse sólo a esta empresa.
- Es importante que lea las definiciones de los conceptos, ubicados en la página izquierda.
- Escriba en forma clara y legible, evitando cometer errores. En caso de tener alguno al asentar cifras, trace una línea horizontal sobre el dato erróneo y escriba el correcto en la parte superior del mismo.
- Las variables monetarias serán expresadas en miles de pesos, sin puntos decimales u otros caracteres.
- Los campos sombreados son para uso exclusivo del INEGI.
- Existe una sección en las páginas 48 y 49 para que usted registre las observaciones y aclaraciones que considere pertinentes para complementar sus respuestas.
- En caso de ser necesario redondear alguna cifra (monetaria, porcentaje o promedio), tome en cuenta lo siguiente: cuando la fracción sea de 0.5 o más, aumente al entero siguiente; si es menor, se queda el entero que está.

Este cuestionario,	con la inforr	nación solicitada, será recogido por un representante del Instituto Nacional de Estadística
y Geografía el	de	de 2018. Una vez llenado se recomienda obtener copia del mismo y
conservarla para	aclaraciones	s posteriores, en caso de ser necesarias.
A.1. ( 1		

Devolución del cuestionario

Al momento de su devolución, esta empresa **recibirá un comprobante** de que ha cumplido con la obligación de proporcionar información.

CUALQUIER DUDA RELACIONADA CON EL LLENADO DE ESTE CUESTIONARIO PUEDE SER ACLARADA EN LOS TELÉFONOS \_\_\_\_\_\_ Y \_\_\_\_ DEL INSTITUTO, CON \_\_\_\_\_\_

En oficinas centrales del INEGI en la ciudad de Aguascalientes al 01 800 463 4433, al correo electrónico: encuestas.especiales@inegi.org.mx

- En caso de que desee contestar el cuestionario vía internet, deberá ingresar a la página <u>www.inegi.org.mx</u> y dar clic en "Captura de información vía internet".
  - Ahí encontrará la "Encuesta Nacional de Financiamiento de las Empresas ENAFIN 2018" que al dar clic abrirá una nueva pantalla solicitando los "Datos de Identificación".
  - Registre la Clave de Informante que se encuentra en el oficio de presentación que le entregó el entrevistador del INEGI.

LOS DATOS PROPORCIONADOS A CONTINUACIÓN, SERÁN MANEJADOS EN FORMA ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL CONFORME A LAS DISPOSICIONES DEL **ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA** EN VIGOR.

#### SOBRE LA EMPRESA

#### Instrucciones de llenado:

Para reportar adecuadamente la actividad principal, debe hacer mención a la que genera mayor ingreso o a la que mayor personal ocupa, debe indicar en primer término una sola actividad, especificando su tipo (fabricación, comercio al por mayor, comercio al por menor o servicios de reparación), posteriormente continuar con el bien o servicio (rodillos, dulces y materias primas, servilletas y fundas, calzado), en seguida mencionar el material del que está hecho (madera, piel y cuero) y concluir con el uso (doméstico, repostería, electrodomésticos). **Ejemplos:** fabricación de rodillos de madera de uso doméstico, comercio al por mayor de dulces y materias primas para repostería, comercio al por menor de servilletas y fundas para electrodomésticos, reparación de calzado y otros artículos de piel y cuero.

Para reportar el producto, se debe indicar uno solo para cada opción, en primer término, se reportará el que genera mayor ingreso o el que mayor personal ocupe, sin hacer mención de marcas, debe especificar el bien (puertas, bombas, cajas, tableros) o servicio (alquiler, consultoría), posteriormente debe mencionar el material, uso o el tipo de servicio (madera, hidráulicas, plástico, automotrices, autobuses con chofer, medio ambiente). **Ejemplos:** puertas de madera, bombas hidráulicas, cajas de plástico, tableros automotrices, alquiler de autobuses con chofer, consultoría en medio ambiente. En los casos de servicios de preparación de alimentos, mencionar el tipo de alimento que se prepara (mariscos, tacos, tortas, pollo).

**Actividades económicas.** Conjunto de acciones y recursos que emplean las empresas para producir bienes o proporcionar servicios.

Actividad económica principal. Es aquella que genera para la empresa el mayor porcentaje de ingresos; es decir, la que supera a cualquier otra actividad realizada en la empresa por el monto de ingresos que obtiene en un periodo determinado (generalmente un año). La actividad principal puede estar centrada en la producción de bienes, la comercialización de mercancías o la prestación de servicios para ser vendidos o suministrados a clientes o consumidores, o bien, a otros establecimientos de la empresa.

**Producto.** Conjunto de bienes o servicios que genera la empresa, es decir, bienes materiales e inmateriales que poseen un valor económico. **Ejemplo:** material eléctrico automotriz, herbicidas, maquinaria de uso industrial, farmacéuticos de uso humano, envase de papel para uso industrial, embutidos, preparación de alimentos, Internet banda ancha, contaduría, investigación en nanotecnología.

**Empresa**. Es la unidad económica que bajo una misma entidad propietaria o controladora combina acciones y recursos para realizar actividades de producción de bienes, compra-venta de mercancías o prestación de servicios, sea con fines mercantiles o no. Puede estar integrada por uno o varios establecimientos.

**Personal ocupado total.** Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia dependiendo contractualmente de la empresa o no, sujetas a su dirección y control.

**Personal dependiente de la razón social.** Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, dependiendo contractualmente de la empresa, sujetas a su dirección y control, a cambio de una remuneración fija y periódica, así como a los propietarios, familiares y otro personal no remunerado, que participaron en las actividades de la empresa sin percibir un sueldo o salario.

**Personal no dependiente de la razón social.** Comprende a todas las personas que trabajaron durante el periodo de referencia, sujetas a la dirección y control de la empresa pero que dependían contractualmente de otra razón social o recibían como pago una comisión u honorarios por el trabajo efectuado, sin complementar una remuneración base. **Excluye:** a las personas que trabajaron en la empresa como parte de un servicio contratado.

**Persona física**. Es un individuo con capacidad para contraer obligaciones y ejercer derechos. Existen varios regímenes de acuerdo con la actividad y el monto de los ingresos, los cuales son: asalariado, profesionista, arrendador y empresario.

**Sociedad o asociación.** La unión de varias personas que aportan sus bienes o sus esfuerzos o ambas cosas a la vez, para la realización de un fin común, de carácter principalmente económico, donde también existen otro tipo de asociaciones sin fines de lucro que reúne a las principales empresas de un sector determinado con el objetivo de abordar conjuntamente aquellos aspectos que ayuden a la industria y todos los asociados a progresar.

**Régimen fiscal.** Es un conjunto de derechos y obligaciones que derivan de la realización de una actividad económica específica, cuya condición es susceptible de organizarse y agruparse para llevar a cabo el control y verificación de las mismas.

	SOBRE LA EMPRES	SA		
1.	Indique si la descripción de la actividad económica impresa en la corresponde a la principal actividad económica de esta empresa.	a etiqueta de este d	cuestionario,	1) Sí 2) No
	i su respuesta es 2) No, favor de anotar la descripción de si estrucciones de llenado de la página anterior.	u principal activid	ad económica,	siguiendo las
2.	Indique los tres principales productos (bienes y servicios) que proingresos.  2.1	· 		
	2.2			
3.	¿En qué año y mes inició actividades esta empresa?  Registre con número.		Año	Mes
4.	Indique el promedio del personal ocupado que laboró en la empresa en el periodo indicado.	Al mes de la entrevista (2018)	Durante 2017	Durante 2016
	4.1 Personal dependiente de la razón social			
	4.2 Personal no dependiente de la razón social			
	4.0 TOTAL			
5.	¿La empresa es propiedad de?  1) Una persona física  2) Una familia o un grupo de personas con algún parentesco  3) Una sociedad o asociación de personas sin parentesco  9) Otro			
	(especifique)			
6.	¿Cuál es el régimen fiscal de esta empresa?  1) Persona física con actividades empresariales  2) Persona física de incorporación fiscal (Régimen de incorporación)  3) Persona moral del régimen general  4) Persona moral con fines no lucrativos  5) Únicamente está registrada ante alguna instancia estatal o moral  6) No tiene régimen (no está incorporada)	,		
	9) Otro(especifique)			

**Persona física con actividades empresariales.** Quienes realicen actividades comerciales, industriales, de autotransporte, agrícolas, ganaderas, de pesca o silvícolas (para tributar en este régimen no se establece un límite de ingresos). Por **ejemplo:** talleres mecánicos, imprentas, restaurantes, fondas, cafeterías, cocinas económicas, cantinas, bares, tiendas de abarrotes, misceláneas, minisúper, escuelas, kínder, guarderías, ferreterías, refaccionarias, artesanos.

**Persona moral del régimen general.** Es una agrupación de personas que se unen con un fin determinado, por **ejemplo**, una sociedad mercantil, una asociación civil. El régimen fiscal y las obligaciones que les corresponden son diferentes en relación a si tienen o no fines de lucro.

**Régimen de incorporación fiscal.** Es un régimen sencillo que permite ser formal a aquellos que tengan un pequeño negocio. En él, puedes emitir facturas o, si lo prefieres, puedes reportar bimestralmente tus ventas globales.

**Facturas.** Es la relación de los artículos comprendidos en una operación comercial. Se trata de la cuenta detallada de estas operaciones, incluyendo factores como la cantidad, el peso, la medida y el precio, indicando también el porcentaje de Impuestos y la cantidad. Pueden ser en papel o factura electrónica y se considera un comprobante fiscal.

**Recibos o notas.** Es un formato en el cual se especifica el o los artículos comprendidos en una operación comercial y el monto total de la operación. Este comprobante no se considera para aspectos fiscales.

**Meses trabajados.** Es el número total de meses trabajados por la empresa durante el 2017, considerando incluso aquellos meses que trabajó de manera parcial.

**Promedio de horas trabajadas.** Es el promedio de horas normales y extraordinarias efectivamente trabajadas a la semana durante 2017 por el personal ocupado. **Incluye:** el tiempo de espera, preparación de labores, mantenimiento y limpieza.

**Portal "Mis Cuentas".** Es el sitio del SAT donde se puede manejar la contabilidad de la empresa, generar facturas, (llevar a cabo un control sobre la facturación fácil, así como los reportes de nómina), informe de declaraciones y pagos provisionales de impuestos y todo lo relacionado con la Administración Tributaria desde el perfil de la empresa.

**SAT.** Es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que tiene la responsabilidad de aplicar la legislación fiscal y aduanera, con el fin de que las personas físicas y morales contribuyan proporcional y equitativamente al gasto público; de fiscalizar a los contribuyentes para que cumplan con las disposiciones tributarias y aduaneras; de facilitar e incentivar el cumplimiento voluntario, y de generar y proporcionar la información necesaria para el diseño y la evaluación de la política tributaria.

**Servicio de internet.** Es una red que posee una serie de servicios que, en mayor o menor medida, tienen que ver con las funciones de información, comunicación e interacción. Algunos de los servicios disponibles en internet, aparte de la *web*, son el acceso remoto a otros ordenadores (a través de *telnet* o siguiendo el modelo cliente servidor), la transferencia de ficheros (ftp), el correo electrónico (*e-mail*), los boletines electrónicos y grupos de noticias (*USENET* y *news groups*), las listas de distribución, los foros de debate y conversaciones en línea (*chats*).

**Redes sociales.** Es una estructura social virtual a través de un sitio *web*, en donde hay un conjunto de personas, comunidades, entes u organizaciones relacionadas entre sí. Estos agentes producen, reciben e intercambian mensajes, datos, bienes o servicios (**ejemplos** de redes sociales: *facebook*, *twitter*, entre otros).

**Aplicación móvil.** Es un programa que se puede descargar y acceder directamente desde su teléfono celular o desde algún otro dispositivo móvil, por **ejemplo:** una *Tablet*.

Deuda. Es la obligación contraída con un tercero, ya sea una persona física o una mera entidad jurídica.

Sindicato. Grupo de personas que comparten un espacio laboral en común y que se reúnen con fines solidarios entre sí.

**Rotación del personal.** Se refiere a la velocidad a la que los empleados dejan los puestos de trabajo en una empresa y son reemplazados por nuevas contrataciones.

**Trámites burocráticos.** Se define como cualquier solicitud o entrega de información que las personas físicas o morales del sector privado hacen ante una dependencia u organismo descentralizado, ya sea para cumplir una obligación, obtener un beneficio o servicio o, en general, a fin de que se emita una resolución, así como cualquier documento que dichas personas estén obligadas a conservar. Existen cinco tipos de trámites diferentes: obligación, servicio, consulta, conservación e inicio de procedimiento.

**Impuestos.** Se refiere a los pagos realizados por conceptos de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), Impuesto al Activo e Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

7.	Registre el tipo de comprobantes de venta que expide a sus clientes.	1) Sí 2) No
	7.1 Facturas	
	7.2 Recibos o notas	
	7.3 No da comprobantes	
	7.9 Otro	
	(especifique)	
8.	Durante 2017, ¿Cuántos meses del año la empresa tuvo operaciones?	
	8.1 Durante 2017, en promedio, ¿cuántas horas a la semana la empresa tuvo operaciones?	
9.	¿Cómo lleva la contabilidad de la empresa?	
	1) Sólo utiliza un cuaderno o una libreta de apuntes personales para llevar la contabilidad	
	2) Utiliza los servicios de un contador o profesional para llevar la contabilidad	
	A través del Portal "Mis Cuentas"  A Descripto de contabilidad.	
	4) Paquete de contabilidad  5) No realiza contabilidad	
	6) No sabe	
	9) Otro	
	(especifique)	1) Sí 2) No
10.	¿La empresa tiene acceso a internet?	
11.	Para promocionarse, realizar ventas o expandir su mercado, ¿la empresa utiliza?	
	11.1 Redes sociales	
	11.2 Sitios o páginas de internet (Incluye <i>blogs</i> )	
	11.3 Aplicaciones móviles	
	11.9 Otro	
	(especifique)	
12.	Indique en qué medida afectaron los siguientes factores durante el 2017 la <b>operación</b> de la empres de acuerdo a la siguiente escala, <b>donde 5 es mucha afectación y 0 es no afectó.</b>	sa
	12.1 Falta de financiamiento	
	12.2 Costo del financiamiento	
	12.3 Problemas técnicos con los activos fijos (maquinaria, equipo, computadoras, entre otros)	
	12.4 Incremento en los costos de operación (pago de servicios, nómina, precio de insumos, entr	e otros)
	12.5 Exceso de deudas	
	12.6 Problemas con sindicatos o trabajadores (baja calidad del trabajo, alta rotación de persona otros)	al, entre
	12.7 Conflictos familiares	
	12.8 Inseguridad y criminalidad	
	12.11 Excesivos trámites burocráticos	
	12.12 Regulación fiscal / impuestos	
	12.19 Otro	
	(especifique)	

**Competencia intensa o desleal.** En el ámbito de la economía se refiere a un negocio o conjunto de ellos que compite(n) con otro para fabricar o vender el mismo producto y en condiciones similares de mercado.

**Tecnología.** Es el conjunto de conocimientos, instrumentos, recursos técnicos o procedimientos empleados que permiten diseñar nuevas y más novedosas formas para crear bienes o servicios. Su aplicación facilita la adaptación al medio ambiente y generalmente coadyuvan a la satisfacción de necesidades humanas. La tecnología ha sido y es parte imprescindible de los procesos económicos toda vez que sirve para mejorar la producción e intercambio de cualquier tipo de bienes o servicios. Desde el punto de vista de los productores de bienes o de los prestadores de servicios, la tecnología es un medio indispensable para obtener mayor rentabilidad.

#### SOBRE EL DUEÑO O SOCIO MAYORITARIO

**Socio mayoritario.** Se refiere a la persona física o moral que ha adquirido, directa o indirectamente, la mayor participación accionaria con poder de voto en la sociedad o en esta empresa. Comprende a los propietarios individuales y socios activos que trabajan en la empresa, excluyendo a los socios inactivos cuya actividad principal es fuera de la empresa.

**Nivel de estudios.** Es una distinción dada por alguna institución educativa, generalmente después de la terminación exitosa de algún programa de estudios. Sin embargo, esta denominación suele utilizarse para denominar más concretamente a las distinciones de rango universitario, que también se denominan titulación superior o titulación universitaria. Este se divide en educación básica, educación media superior y educación superior.

Sin instrucción. Nunca ha asistido a algún centro de enseñanza formal, ni ha aprobado ningún grado.

**Educación básica.** Comprende a la educación preescolar, primaria y secundaria (lo que se conoce como educación obligatoria), además de la formación para el trabajo.

#### Educación media superior, comprende los siguientes niveles:

**Bachillerato.** Educación media superior posterior a la secundaria. Este nivel puede ser terminal (preparando estudiantes para incorporarse directamente al ámbito laboral) o preparatorio (preparando estudiantes para el nivel superior).

**Carrera técnica.** Educación media superior que prepara estudiantes para la incorporación directa a ocupaciones específicas, sin entrenamiento posterior. **Incluye** los programas de grado asociado, los cuales ofrecen capacitación estructurada por medio de las habilidades prácticas y el conocimiento necesario para una ocupación específica.

#### Educación superior, comprende los siguientes niveles:

**Licenciatura.** Es el nivel de la educación que conduce a la obtención de un título universitario de licenciatura o equivalente, como son las ingenierías y la medicina.

**Especialidad.** Nivel de estudios que se obtiene en universidades e institutos tecnológicos. Su duración depende del campo de formación. Éstos siempre son posteriores a los estudios de licenciatura y están respaldados por un certificado independiente de la licenciatura.

**Posgrado.** Nivel académico que incluye a las especialidades (posteriores a la licenciatura), maestrías, doctorados, y posdoctorados.

	Indique en qué medida afectaron los siguientes factores durante el 2017 el crecimiento de la empresa de acuerdo a la siguiente escala, donde 5 es mucha afectación y 0 es no afectó.  13.1 Falta de financiamiento  13.2 Costo del financiamiento  13.3 Situación económica del país  13.4 Mercado reducido para sus productos  13.5 Competencia intensa o desleal  13.6 Inseguridad y criminalidad  13.7 Bajo poder adquisitivo de los clientes  13.8 Falta de apoyos del gobierno  13.11 Falta de tecnología en la empresa  13.12 Excesivos trámites burocráticos  13.19 Otro	
	(especifique)	
	SOBRE EL DUEÑO O SOCIO MAYORITARIO	
14.	¿Cuál es el rango de la edad del dueño o socio mayoritario, es decir, quien toma principalmente las decisiones de la empresa?	
	1) De 18 a 30 años	
	2) De 31 a 40 años	
	3) De 41 a 50 años	
	<ul><li>4) De 51 a 65 años</li><li>5) Más de 65 años</li></ul>	
	3) Ivias de 03 arios	
		1) Hombre 2) Mujer
15.	¿Cuál es el sexo del dueño o socio mayoritario de la empresa?	
16.	¿Cuál es el nivel de estudios del dueño o socio mayoritario de esta empresa?	
	1) Sin instrucción	
	2) Educación básica (preescolar, primaria, secundaria, formación para el trabajo)  2) Educación modio superior (bachillerate general, bachillerate bivalente, preferional técnica)	
	<ul><li>3) Educación media superior (bachillerato general, bachillerato bivalente, profesional técnico)</li><li>4) Educación superior (licenciatura, ingeniería, especialidad, posgrado)</li></ul>	
	.,, pog. (	

#### **GASTOS E INGRESOS DURANTE EL 2017**

**Gastos financieros.** Se refiere a aquellos intereses que se causan sobre los créditos obtenidos por parte de bancos, instituciones financieras, prestamistas, entre otros.

**Impuestos.** Se refiere a los pagos realizados por conceptos de Impuesto Sobre la Renta (ISR), Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), Impuesto al Activo e Impuesto sobre Automóviles Nuevos.

**Gastos por consumo de bienes y servicios.** Es el valor de los bienes o servicios consumidos por la empresa para realizar su actividad económica, considerando todas las erogaciones relacionadas con estos bienes, como fletes y seguros; deduciendo los descuentos y rebajas y concesiones recibidas.

**Materias Primas.** Es el valor a costo de adquisición de las materias primas y auxiliares que al consumirse se incorporan a los bienes durante el proceso de producción y por ende, constituyen parte física de los productos elaborados, consumidas durante el periodo de referencia. **Incluye:** las materias primas y auxiliares enviadas a maquilar y las consumidas que provienen de otras unidades económicas de la misma empresa. **Excluye:** las materias primas y auxiliares propiedad de terceros recibidas para maquilar, así como los materiales usados en el mantenimiento o la construcción de activos fijos para uso propio.

**Maquila.** Es el pago efectuado por la empresa a otra razón social, por servicios industriales de transformación parcial o total de sus materias primas. Se incluyen los procesos de remanufactura, que es una modalidad de la maquila, y se refiere a la adición, complementación o modificación de un componente o producto previamente manufacturado. Considere la submaquila que se refiere a los trabajos que son realizados mediante la subcontratación de un tercero en las actividades de maquila.

**Telecomunicaciones.** Es el valor de los gastos a costo de adquisición que realizó la empresa por el uso de diversos servicios de telecomunicaciones como teléfono, fax, internet, y satélite; así como los servicios de mensajería y correo. **Incluye:** los servicios de acceso a la información en línea.

Otros gastos por consumo de bienes y servicios. Son los gastos de operación normal del establecimiento, por los bienes y servicios que consumió y que no fueron considerados de manera específica en los conceptos anteriores, pero están relacionados con la actividad. Incluye: papelería, envases y empaques, servicios legales, contables, de administración, de ingeniería, asesorías, regalías, fletes, consumo de agua, alquileres, publicidad, viáticos y pasajes, primas, de seguro, la contratación de los servicios de vigilancia, intendencia, limpieza, jardinería, entre otros; equipo, uniformes y ropa de trabajo; los costos por selección, capacitación y administración de personal; los pagos a instructores internos y externos; los materiales de capacitación y los pagos a instituciones de educación (becas); actividades deportivas y recreativas; y otro tipo de materiales y servicios no considerados anteriormente. Excluye: las deudas incobrables y la compra y depreciación de los activos fijos.

Otros gastos. Incluye: las deudas incobrables, las multas, donaciones, transferencias, aportaciones, otros gastos fiscales, derechos por aprovechamiento de los bienes del dominio público de la Nación. Excluye: el IVA, la compra y la depreciación de los activos fijos.

**Ingresos derivados de la actividad.** Es el monto que obtuvo la empresa por todas aquellas actividades de producción de bienes o servicios, comercialización de mercancías y prestación de servicios, durante el periodo de referencia. **Incluye:** el valor de los bienes o servicios transferidos a otras unidades económicas, valorados a precio de venta. **Excluye:** IVA, IEPS, etcétera; los ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones y la venta de activos fijos.

**Ingresos no derivados de la actividad.** Es el importe monetario o en especie que obtuvo la empresa durante el periodo de referencia, por conceptos que no tienen relación directa con su giro de actividad. **Incluye:** ingresos financieros, subsidios, cuotas, aportaciones, donaciones y otro tipo de ingresos no derivados de la actividad. **Excluye:** el financiamiento recibido y la venta de activos fijos.

Ingresos por ventas al extranjero. Son todos aquellos ingresos por la venta de productos (bienes o servicios) que la empresa obtuvo directamente de residentes en el exterior.

**Ganancia.** Utilidad, provecho o beneficio de orden económico obtenido por una empresa en el curso de sus operaciones. La palabra también sirve para designar, en un sentido más concreto, la diferencia entre el precio al que se vende un producto y el costo del mismo.

**Pérdida.** Resultado de la gestión de una empresa caracterizada por el hecho de que sus costos han sido mayores que los ingresos.

**Activos fijos.** Es el valor de la inversión realizada por la empresa en 2017 de todos aquellos bienes propiedad de la empresa, cuya vida útil es superior a un año, que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. **Incluye:** los activos fijos propiedad de la empresa alquilados a terceros, los que produce la empresa para uso propio y los activos fijos que obtuvo en arrendamiento financiero. **Excluye:** los activos fijos en arrendamiento puro y las reparaciones menores de los activos.

**Resto de los activos.** Es el valor de los bienes y derechos de la empresa que están en rotación o movimiento constante (activo circulante y diferido), tales como bancos, clientes, documentos por cobrar, deudores diversos, primas de seguros adelantados, gastos de instalación, rentas anticipadas, intereses pagados por anticipado, etcétera.

	GASTOS E INGRESOS DURANTE EL 2017	
17.	Durante 2017, ¿qué monto de los gastos de la empresa fue designado para cada uno de los siguientes conceptos?	Miles de pesos
	17.1 Pago de remuneraciones y suministro de personal	
	17.2 Gastos financieros	
	17.3 Impuestos	
	17.4 Gastos por consumo de bienes y servicios (excepto nóminas) para producción	
	17.4.1 Materias primas y mercancías compradas para su reventa sin transformación	
	17.4.2 Maquila	
	17.4.3 Energéticos (Energía eléctrica, combustibles, entre otros)	
	17.4.4 Telecomunicaciones (internet, telefonía, radio, entre otros)	
	17.4.9 Otros	
	17.9 Otros	
	(especifique)	
	17.0 TOTAL (La suma de 17.1 + 17.2 + 17.3 + 17.4 + 17.9)	
18.	Durante 2017, ¿a cuánto ascendieron los ingresos de la empresa?	Miles de pesos
	18.1 Ingresos derivados de la actividad	
	18.2 Ingresos no derivados de la actividad	
19.	Durante 2017, ¿qué porcentaje de sus ingresos por venta de productos y servicios se obtuviero del extranjero?	on %
20.	Durante 2017, ¿la empresa tuvo pérdidas o ganancias luego del pago de impuestos?  1) Ganancias  2) Pérdidas  3) Ni pérdidas ni ganancias	
	Si su respuesta es 3) Ni pérdidas ni ganancias, pasar a la pregunta 21.	
	20.1 Indique el porcentaje que las pérdidas o ganancias de 2017 representaron respecto a lo	s
	ingresos totales.	Miles de pesos
21.	Al 31 de diciembre de 2017, ¿a cuánto ascendió el valor (monto) de los activos totales?	
	21.1 Respecto de los activos totales, ¿qué porcentaje correspondió a activos fijos (terrenos edificios, maquinaria, entre otros)?	
		Miles de pesos
22.	¿A cuánto ascendió el total de las deudas de la empresa al 31 de diciembre de 2017? Si la respuesta es cero, pase a la pregunta 23.	
	22.1 Exprese la deuda total de la empresa como porcentaje de:	
	22.1.1 Los activos totales	<b>%</b>
	22.1.2 Los ingresos totales	%

#### MECANISMOS DE BÚSQUEDA

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM).** La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP).** Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Unión de Crédito (UC).** Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Casas de Bolsa. Son sociedades anónimas dedicadas a la intermediación con valores, brindan asesoría a las empresas y a inversionistas para obtener financiamiento a través de la emisión de títulos. Además, celebran operaciones de compraventa, reporto y préstamo de valores, actuando por cuenta propia o de sus clientes. Para el desarrollo de estas actividades, las Casas de Bolsa pueden llevar a cabo la liquidación de operaciones, ya sea por cuenta propia o de sus clientes, así como la administración y la custodia de los valores de terceros. Por ejemplo: GBM Casa de Bolsa, Credit Suisse, Morgan Stanley, Merril Lynch, Goldman Sachs, Finamex, Accival, entre otras.

**Sociedades de Información Crediticia (SICs).** Son las Entidades Financieras que tienen como objeto prestar los servicios de recopilación, manejo y entrega o envío de información relativa al historial crediticio de personas físicas y morales. Actualmente existen tres SIC's autorizadas: Buró de Crédito (*Trans Union* de México), Círculo de Crédito y *Dun & Bradstreet*.

**Programa de gobierno.** Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (INADEM, INJUVE, Secretaría de Economía, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los participantes.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

**Instituciones de financiamiento colectivo (***crowdfunding***).** Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

	MECANISMOS DE BÚSQUEDA	
23.	¿Usted conoce o la empresa ha escuchado hablar sobre los siguientes tipos de instituciones?	1) Sí 2) No
	23.1 Banca comercial	
	23.2 Banca de desarrollo	
	23.3 Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM)	
	23.4 Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP)	
	23.5 Unión de Crédito	
	23.6 Sociedades Financieras Populares (SOFIPO)	
	23.7 Casas de bolsa	
	23.8 Sociedades de información crediticia (Buró de crédito, Círculo de crédito)	
	23.11 Instituciones de financiamiento colectivo ( <i>crowdfunding</i> )	
24.	¿Cuál es el principal medio o institución por el que buscaría o ha buscado financiamiento?	
	1) Banca comercial	
	2) Banca de desarrollo	
	3) Instituciones financieras no bancarias (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)	
	4) Organizaciones Empresariales (cámaras de comercio, asociaciones empresariales, entre otros)	
	5) Programa de gobierno federal, estatal o municipal	
	6) Proveedores	
	7) Familiares o amigos	
	8) Financiamiento colectivo ( <i>crowdfunding</i> )	
	11) No ha buscado financiamiento	
	19) Otro (especifique)	
	(capacing ac)	
	OTORGAMIENTO DE FINANCIAMIENTO	
25.	Durante 2017, ¿la empresa otorgó crédito o financiamiento a…?	1) Sí 2) No
	25.1 Clientes de la empresa	
	25.2 La matriz o el grupo controlador de la empresa	
	25.3 Alguna subsidiaria del grupo controlador de la empresa	
	25.4 Empleados o socios de la empresa	
	25.9 Otro (especifique)	
	(especifique)	
	USO DE RECURSOS PROPIOS PARA SOLVENTAR LAS OPERACIONES DE LA EMPRES.	A EN 2017
26.	Durante el 2017, ¿la empresa utilizó recursos propios para solventar sus operaciones, para pagar transacciones o realizar alguna otra actividad de la empresa?	1) Sí 2) No
	Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 27.	

#### USO DE RECURSOS PROPIOS PARA SOLVENTAR LAS OPERACIONES DE LA EMPRESA EN 2017

Venta de activos de la empresa. Se refiere a la venta de cualquier bien correspondiente al activo total como medio de financiamiento.

#### PRIMERA SOLICITUD Y PRIMER CRÉDITO

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

**Banco.** Es una institución de crédito que lleva a cabo la función de intermediar entre quienes cuentan con dinero y quienes lo necesitan, a través de instrumentos que ayudan a administrar y disponer de él con seguridad. Las instituciones de crédito, ya sea de banca múltiple o de desarrollo, pueden realizar, entre otras, las siguientes actividades: otorgar créditos, abrir contratos de depósito y prestar servicios de fideicomiso, avalúos y cajas de seguridad.

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés. **Incluye:** tarjetas de crédito y cualquier otro crédito.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

#### Instituciones financieras no bancarias

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM).** La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP). Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por ejemplo: Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

**Unión de Crédito (UC).** Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Programa de gobierno.** Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (INADEM, INJUVE, Secretaría de Economía, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los participantes.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

	26.1 Indique cuáles de las siguient recursos, el año desde que ut				como, el monto de los
	Fuentes de financiamiento con recursos propios	¿Utilizó esta fuente de financiamiento?	¿Cuál fue el monto total de esos recursos?	¿Desde qué año utiliza esta fuente?	¿Cuántas veces utilizó esta fuente en el año?
		1) Sí 2) No	Miles de pesos	Año	Número de veces
	26.1.1 Utilidades de la empresa				
	26.1.2 Venta de activos de la empresa (Cualquier activo)				
	26.1.3 Ahorros, aportaciones o recursos de los socios				
	26.1.9 Otras(especifique)				
	, , , ,	RIMERA SOLICITUD	Y PRIMER CRÉDI	го	
27.	Desde el inicio de operaciones, ¿la un banco, institución financiera, pro 27.1. Ha solicitado Si su respuesta es 2) No, pase a	oveedor o alguna per	_		1) Sí 2) No
	27.2. Ha tenido Si su respuesta es 2) No, respon	da la pregunta 28.2	y después pase a la	pregunta 33.	
28.	Considerando la primera solicitud de 28.1 La primera solicitud fue 1) Aprobada 2) Rechazada	de crédito o financian	niento que realizó la el	mpresa:	
	<ul> <li>¿A qué institución o fuente</li> <li>1) Banca comercial</li> <li>2) Banca de desarrollo</li> <li>3) Institución financiera no</li> <li>4) Programas de gobierno</li> <li>5) Proveedores</li> <li>6) Familiares o amigos</li> <li>7) Financiamiento colectivo</li> <li>9) Otras</li> </ul>	o bancaria o federal, estatal o m vo (crowdfunding)	·	solicitud de crédito	0?
29.	Sin importar el monto autorizado o			de las siguientes	fuentes:
	29.1 ¿Cuándo solicitó por primera			_	Año Mes
	29.1.1 Banca comercial				
	29.1.2 Banca de desarrollo	)			
	29.1.3 Institución financiera	a no bancaria			
	29.1.4 Programas de gobie	erno federal, estatal c	municipal		
	29.1.5 Proveedores				
	29.1.6 Familiares o amigos	3			
	29.1.7 Financiamiento cole	ectivo ( <i>crowdfunding</i> )			
	29.1.9 Otras		cifiaue)	<del></del>	
		(esner	:000E1		

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés. **Incluye:** tarjetas de crédito y cualquier otro crédito.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

#### Instituciones financieras no bancarias

Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM). La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por ejemplo: Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP).** Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por ejemplo: Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Programa de gobierno.** Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (INADEM, INJUVE, Secretaría de Economía, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los participantes.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (*crowdfunding*). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

29.2 ¿Cuándo se le aprobó por primera vez un crédito o préstamo a nombre de la empresa con…? _	Año Mes
29.2.1 Banca comercial	
29.2.2 Banca de desarrollo	
29.2.3 Institución financiera no bancaria	
29.2.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal	
29.2.5 Proveedores	
29.2.6 Familiares o amigos	
29.2.7 Financiamiento colectivo ( <i>crowdfunding</i> )	
29.2.9 Otras	
(especifique)	
29.3 Durante 2018, ¿la empresa ha tenido algún crédito o financiamiento para solventar sus operaciones, para pagar transacciones o realizar alguna otra actividad de la empresa?	1) Sí 2) No
Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 30.	
29.4 ¿Con qué fuentes la empresa ha tenido algún crédito o financiamiento, durante 2018?	1) Sí 2) No
29.4.1 Banca comercial	
29.4.2 Banca de desarrollo	
29.4.3 Institución financiera no bancaria	
29.4.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal	
29.4.5 Proveedores	
29.4.6 Familiares o amigos	
29.4.7 Financiamiento colectivo (crowdfunding)	
29.4.9 Otras	
(especifique)	
TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN 2017	
30. Durante 2017, ¿utilizó algún crédito o financiamiento para solventar sus operaciones, para pagar transacciones o realizar alguna otra actividad de la empresa, y en qué tipo de moneda?	1) Sí 2) No
30.1 En moneda nacional	
30.2 En moneda extranjera	
Si su respuesta en 30 es 1) Sí, en la opción 30.1 En moneda nacional, conteste la pregunta	
Si su respuesta en 30 es 1) Sí, en la opción 30.2 En moneda extranjera, conteste la pregun	ta 32.
Si la respuesta de la pregunta 30 es 2) No, en ambas opciones, pase a la pregunta 33.	

#### TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA NACIONAL EN 2017

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés. **Incluye:** tarjetas de crédito y cualquier otro crédito.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

#### Instituciones financieras no bancarias

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM).** La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP).** Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por ejemplo: Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Programa de gobierno.** Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (INADEM, INJUVE, Secretaría de Economía, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los participantes.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

**Instituciones de financiamiento colectivo (***crowdfunding***).** Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

**Sociedad controladora.** Es una empresa que posee o tiene control sobre otra u otras corporaciones o compañías; puede ser una compañía tenedora (o controladora) de acciones ("holding company") o una compañía principal (o matriz); posee más del 50% del capital de las acciones comunes del capital social de aquellas empresas bajo su control.

# TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA NACIONAL EN 2017 Responder esta sección si el informante declara tener financiamiento en moneda nacional

	Respon	der e	sta sec	ción si el	informan	te declara	tener financ	iamient	o en moneda	nacional	
31	. Indique la fuente, que utilizó la emp				, así como	o otros aspe	ctos de los d	créditos c	financiamier	ntos en mone	eda nacional
	entes de Inciamiento	finan to p emp	Jtilizó ciamien- para la resa de fuente?	¿Cuál fue total del miei	financia-	¿Cuál fue el plazo promedio?	¿Cuál fue la interés pro		¿Desde cuándo se financia con esta fuente?	¿Cuántas veces utilizó esta fuente?	¿Cuántos meses se atrasó en el pago del financia- miento?
		1) S	6í 2) No	Miles de	e pesos	Meses	% promedio anual	1) Fija 2) Va- riable	Año	Número de veces	Meses
1.											
2.	Banca de desarro	llo									
3.	Institución fina ciera no banca (SOFOM, SOCA SOFIPO, Unión crédito)	ria \P,									
4.	Programa de gobie no federal, estata municipal										
5.	Proveedores										
6.	Familiares y amig	os									
	Financiamiento diectivo (crowdfuding)	0-									
8.	Controladora u otr entidades del gru empresarial										
9.	Otras(especifique	<del>-</del> -									

#### TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA EN 2017

Fuentes de financiamiento. Son todas las fuentes de las que obtuvo dinero para la operación de la empresa.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés. **Incluye:** tarjetas de crédito y cualquier otro crédito.

**Banca comercial extranjera.** Se refiere a todas aquellas instituciones financieras que se dedican al otorgamiento de crédito, la recepción de depósitos, las actividades financieras y cualquier otra forma de intermediación financiera bajo los términos que la ley de cada país contemple, y que radican fuera de México.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

**Organismos internacionales.** Son instituciones que tienen presencia en diversos países del mundo, y que pueden otorgar financiamiento a personas o empresas ya sea bajo programas específicos o de manera directa; por **ejemplo**: el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros.

**Sociedad controladora.** Es una empresa que posee o tiene control sobre otra u otras corporaciones o compañías; puede ser una compañía tenedora (o controladora) de acciones ("holding company") o una compañía principal (o matriz); posee más del 50% del capital de las acciones comunes del capital social de aquellas empresas bajo su control.

#### **SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS 2016-2018**

**Crédito bancario.** Término utilizado en el mundo de los negocios como sinónimo de préstamo o endeudamiento. Es una operación crediticia que consiste en la transferencia o cesión temporal del acreedor al deudor de un derecho de propiedad del primero sobre un determinado bien (generalmente dinero), para que el segundo disponga de él de la manera que más le convenga por un tiempo determinado, al término del cual habrá de devolvérselo al acreedor junto con sus intereses.

#### TOTAL DE FINANCIAMIENTO EN MONEDA EXTRANJERA EN 2017 Responder esta sección si el informante declara tener financiamiento en moneda extraniera 32. Indique la fuente, el monto total, el plazo, así como otros aspectos de los créditos o financiamientos en moneda extranjera que utilizó la empresa durante 2017. ¿Desde ¿Cuál fue el monto ¿Cuál fue ¿Cuál fue la tasa de ¿Cuántas ¿Cuántos Fuentes de Utilizó financiamientotal del financiael plazo interés promedio? cuándo se veces meses se financiamiento miento? promedio? financia con utilizó esta atrasó en to para la esta fuente? fuente? el pago del empresa de esta fuente? financiamiento? Año 1) Sí 2) No Miles Meses Número Meses 1) Fija (en moneda promedio de 2) Vaveces extranjera) anual riable 1. Banca comercial nacional Tipo de moneda 2. Banca comercial en el extranjero Tipo de moneda 3. Banca de desarrollo Tipo de moneda 4. Proveedores Tipo de moneda 5. Organismos internacionales Tipo de moneda 6. Controladora u otras entidades del grupo empresarial Tipo de moneda 9. Otras (especifique) Tipo de moneda **SOLICITUDES DE CRÉDITO REALIZADAS 2016-2018** 1) Sí 2) No 2018 2017 2016 33. Entre 2016 y 2018, ¿la empresa realizó alguna solicitud de crédito o financiamiento? Si la empresa no realizó ninguna solicitud entre 2016 y 2018, pase a la pregunta 40. Si en algún periodo la empresa solicitó crédito, continúe y además responda la pregunta 40 para el año en aue no solicitó. 33.1 Del total de créditos que solicitó la empresa ¿cuántos fueron...? 2018 2017 2016 33.1.1 Aprobados 33.1.2 Rechazados 33.1.0 TOTAL Si solamente tuvo créditos rechazados en los tres años, pase a la pregunta 35.

#### SOLICITUDES DE CRÉDITO APROBADAS ENTRE 2016 Y 2018

Crédito no revolvente. Es un crédito de una sola disposición (incluye cartas de crédito ejercidas y crédito sindicado).

**Crédito revolvente.** Característica contractual de la apertura de crédito, que da derecho al acreditado a realizar pagos, parciales o totales, de las disposiciones que previamente hubiere hecho, quedando facultado, mientras el contrato no concluya, para disponer en la forma pactada del saldo que resulte a su favor, sin que para ello se requiera de la autorización o aceptación de la Institución. No se considerarán como revolventes aquellos créditos en los que la disposición del saldo a favor del acreditado esté condicionado al pago de cierto monto de los saldos dispuestos y que genere cambios en las condiciones originales del crédito, como una nueva tabla de amortización con pagos fijos y un plazo distinto al original preestablecido.

**Créditos revolventes empresariales.** Línea de crédito revolvente cuyo acreditado es una persona moral (empresa) o una persona física con actividad empresarial, asociado o no a una tarjeta de crédito.

**Tarjeta de crédito.** Es un producto financiero que se usa como medio de pago cuya finalidad es la adquisición de bienes o servicios, el cual cuenta con una línea de crédito a cargo del titular y con la cual se pueden hacer compras por un monto máximo al límite de la tarjeta de crédito.

**Tasa de interés.** Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

**Garantía.** Se refiere a un bien o título de propiedad que asegura el cumplimiento de una obligación financiera (crédito o préstamo). En este sentido, si el deudo incumple con los pagos de su deuda, una institución utiliza la garantía para recuperar el dinero prestado, a partir del compromiso de un aval o por la comercialización de un objeto o bien que el deudor dejó para asegurar el pago del crédito.

# Opciones de respuesta, pregunta 34. Catálogo A)

- 1. Banca comercial (BANAMEX, BANORTE, etcétera)
- 2. Banca de desarrollo (NAFIN, BANCOMEXT, etcétera)
- 3. Instituciones financieras no bancarias (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de Crédito)
- 4. Programa del Gobierno federal, estatal o municipal
- 5. Proveedores
- 6. Familiares o amigos
- 7. Financiamiento colectivo (crowdfunding)
- 8. Controladora u otras entidades del grupo empresarial

9. Otra (especifique) 2018_	
2017	

#### Catálogo B)

- 1. La sucursal está cerca
- 2. Las comisiones son bajas
- 3. La institución ya le ofrecía servicios adicionales
- 4. La institución ofrece una tasa de interés más baja
- 5. La institución ofrece una tasa de interés fija
- 6. La institución ofrece un pago mensual fijo
- 7. Esta institución pide menos requisitos que otras

9. Otro (especifique) 2018
2017
2016

# Opciones de respuesta, pregunta 34. Catálogo C)

- 1. Ahorros o activos de dueños o socios
- 2. Inventarios o activos de la empresa
- 3. Bienes inmuebles de la empresa
- 4. Cuentas por cobrar de la empresa
- 5. Aval de una institución gubernamental
- 6. Aval de un particular (familiar o amigo)
- 7. Estados financieros de la empresa

9. Otras (especifique) 2018	
2017	
2016	

#### Catálogo D)

- 1. Abrir la empresa/iniciar operaciones
- 2. Expandir el negocio/abrir nuevas sucursales
- 3. Financiamiento de las operaciones diarias
- 4. Compra de bienes de capital (vehículos, equipo, inmuebles)
- 5. Pago de deudas/pago de compromisos financieros
- 6. Pago de gastos fijos (renta de inmuebles, nómina)
- 7. Pago de impuestos
- 8. Necesidades de liquidez
- 11. Aún no se ha usado

19. Otro (especifique) 2018_	
2017_	
2016	

SOLICITUDES DE CRÉDITO APROBADAS ENTRE 2016 Y 2018				
34. Sobre el crédito <b>de mayor monto</b> aprobado <b>en cada periodo</b> , indique la siguiente información:				
		2018	2017	2016
34.1	¿Quién le aprobó el crédito? Consulte catálogo A), anexo en la página izquierda			
34.2	¿Por qué acudió con esta fuente? Consulte catálogo B), anexo en la página izquierda			
34.3	¿Qué tipo de crédito le aprobaron?			
	1) No revolvente 2) Línea de crédito revolvente 3) Tarjetas de crédito			
34.4	¿Cuál fue el monto o la línea del crédito aprobada originalmente? Exprese el monto en miles de pesos			
34.5	¿Qué porcentaje le aprobaron respecto del monto solicitado? Especifique el porcentaje (%)			
34.6	¿Cuál fue la tasa de interés anual del crédito aprobado? Porcentaje (%)			
34.7	¿La tasa de interés es fija o variable? 1) Fija 2) Variable			
34.8	¿Cuál fue el plazo de vencimiento del crédito aprobado? Número de meses			
34.11	¿Cuál fue el porcentaje de la comisión por apertura respecto del crédito aprobado? Porcentaje (%)			
34.12	¿Tuvo que dar garantías para obtener el crédito?  1) Sí 2) No			
Si no	dejó garantías, pase a pregunta 34.15.			
34.13	¿Qué tipo de garantías otorgó para obtener el crédito? Consulte catálogo C), anexo en la página izquierda			
34.14	¿Qué porcentaje del crédito aprobado representó la garantía? Porcentaje (%)			
34.15	¿Cuál fue el uso principal que se le dio al crédito? Consulte catálogo D), anexo en la página izquierda			
34.16	¿Contrató algún producto financiero adicional con la apertura del crédito (cheques, banca en línea, seguros, tarjetas, entre otros)?			
	1) Sí 2) No			
Si en	a pregunta 33.1 solamente tuvo créditos aprobados en los	s tres años, pa	se a la pregunta	42.

#### SOLICITUDES DE CRÉDITO RECHAZADAS ENTRE 2016 Y 2018

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés. **Incluye:** tarjetas de crédito y cualquier otro crédito.

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

#### Instituciones financieras no bancarias

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM).** La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP).** Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

**Unión de Crédito (UC).** Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por **ejemplo:** Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Programa de gobierno.** Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (INADEM, INJUVE, Secretaría de Economía, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los participantes.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

Tasa de interés. Es el precio del dinero, el cual se debe pagar/cobrar por tomarlo prestado/cederlo en préstamo en una situación determinada.

**Historial crediticio.** Es un informe emitido por una entidad especializada donde se detalla el historial de pagos e impagos de una persona. Es un instrumento utilizado por los bancos para evaluar la solvencia y capacidad de pago del solicitante de un préstamo.

**Garantía.** Se refiere a un bien o título de propiedad que asegura el cumplimiento de una obligación financiera (crédito o préstamo). En este sentido, si el deudo incumple con los pagos de su deuda, una institución utiliza la garantía para recuperar el dinero prestado, a partir del compromiso de un aval o por la comercialización de un objeto o bien que el deudor dejó para asegurar el pago del crédito.

**Aval.** Es aquel compromiso solidario de pago de una obligación a favor de un acreedor o beneficio diario que asumirá un tercero, generalmente vinculado con quien tendrá que cumplir la obligación de pago, en el caso de que este último no cumpla o no pueda cumplir con el correspondiente pago de un título de crédito.

# SOLICITUDES DE CRÉDITO RECHAZADAS ENTRE 2016 Y 2018 Las preguntas 35 a la 39 corresponden a la solicitud de crédito rechazada de mayor monto, realizada en cada periodo 35. De las solicitudes de crédito rechazadas ¿qué fuente o institución le negó el crédito de mayor monto? 2018 2017 2016 1) Banca comercial 2) Banca de desarrollo 3) Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de crédito) 4) Programas de gobierno federal, estatal o municipal 5) Proveedores 6) Familiares o amigos 7) Financiamiento colectivo (*crowfunding*) (especifique) 2018 2017 2016 36. ¿Cuál fue el motivo principal por el que acudió con esa fuente o institución? 1) La sucursal está cerca 2) Comisiones bajas 3) La institución ya le ofrecía servicios adicionales 4) La institución ofrece una tasa de interés más baja 5) La institución ofrece una tasa de interés fija 6) La institución ofrece un pago mensual fijo 7) Esta institución le pidió menos requisitos que otras 9) Otro \_\_\_\_\_ (especifique) 37. De las solicitudes de crédito rechazadas, ¿Cuál fue el motivo principal por el que rechazaron el de mayor monto? 2018 2017 2016 1) No tenía historial crediticio Tenía mal historial crediticio 3) Baja capacidad de pago 4) Tenía muchas deudas 5) No es una empresa formal 6) Documentación insuficiente 7) No pudo comprobar ingresos 8) Garantías insuficientes / no tenía aval 11) No tenía un plan de negocios / plan rechazado 12) La empresa es de nueva creación o muy joven 13) No le dieron motivo ni razones 19) Otro (especifique) 2016 2018 2017 38. ¿Cuál fue el impacto principal en la empresa por no obtener el crédito? 1) Se retrasó el inicio de las operaciones 2) Se retrasó la expansión de la empresa / compra de nuevo capital 3) Se recortó personal 4) Se detuvieron las operaciones temporalmente 5) Se cancelaron contratos, pedidos, servicios, etcétera, con clientes o proveedores 6) Se cancelaron inversiones de la empresa (en equipo, vehículos, inmuebles, capacitación, etcétera) 7) No hubo impacto significativo 9) Otro \_ (especifique)

SIN SOLICITUD DE CRÉDITO EN ALGÚN PERIODO			
<b>Banco.</b> Es una institución de crédito que lleva a cabo la función de intermediar entre quienes cuentan con dinero y quienes lo necesitan, a través de instrumentos que ayudan a administrar y disponer de él con seguridad. Las instituciones de crédito, ya sea de banca múltiple o de desarrollo, pueden realizar, entre otras, las siguientes actividades: otorgar créditos, abrir contratos de depósito y prestar servicios de fideicomiso, avalúos y cajas de seguridad.			
Deuda. Es la obligación contraída con un tercero, ya sea una persona física o una mera entidad jurídica.			

39. Después de que fue rechazada su solicitud, ¿qué hizo?	2018	2017	2016
1) No volvió a solicitar ningún crédito en el periodo			
2) Buscó y encontró financiamiento en el periodo			
3) Buscó pero no encontró financiamiento en el periodo			
Pase a la pregunta 42.			
SIN SOLICITUD DE CRÉDITO EN ALGÚN PERIODO ENTRE 2016 Y Responder en los casos en que la empresa no solicitó crédito en algún p (Pregunta 33 con respuesta 2) No, en algún periodo)			
40. ¿Cuál fue el motivo principal por el que no solicitó algún crédito para la empresa?	2018	2017	2016
1) Simplemente no le interesó			
2) La empresa es autosuficiente / no lo necesita			
3) Cuenta con medios de financiamiento vigentes			
Cree que no cuenta con los requisitos necesarios			
5) No confía en los bancos ni en las instituciones			
6) No sabe cómo hacerlo			
7) Lo han rechazado anteriormente			
8) Tiene mal historial crediticio			
11) Los créditos son muy caros			
12) Se tienen muchas deudas			
13) No hay instituciones cerca			
19) Otro			
(especifique)			
Pase a la pregunta 42.			
EMPRESAS SIN CRÉDITO  Pregunta exclusiva si el informante declaró nunca haber solicitado financi (Pregunta 27.1 con respuesta 2) No)	iamiento		
41. ¿Por qué motivo la empresa nunca ha realizado una solicitud de crédito?			
1) Simplemente no le interesa			
2) La empresa es autosuficiente / no lo necesita			
3) Cuenta con otros medios de financiamiento			
4) Cree que no cuenta con los requisitos necesarios			
5) No confía en los bancos ni en las instituciones			
6) No sabe cómo hacerlo			
7) Lo han rechazado anteriormente y desistió de buscar financiamiento			
8) Cuenta con mal historial crediticio			
11) Los créditos son muy caros			
12) Se tienen muchas deudas			
13) No hay instituciones cerca			
19) Otro			
(especifique)			

#### PERCEPCIÓN DEL CRÉDITO

**Crédito o préstamo.** Es el otorgamiento de dinero o bienes que hace un banco, proveedores, gobierno u otros al negocio, con la promesa de ser devueltos en un plazo señalado y generalmente con el pago de una cantidad de dinero (intereses) por el uso de los mismos.

**Banca comercial.** Se denomina así a las instituciones de crédito autorizadas por el Gobierno Federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos, destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés. **Incluye:** tarjetas de crédito y cualquier otro crédito.

**Banca de desarrollo.** Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por **ejemplo:** Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

#### Instituciones financieras no bancarias

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM).** La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP).** Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por ejemplo: Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Programa de gobierno.** Comprenden aquellas líneas de financiamiento otorgadas por alguna institución de la administración pública federal (INADEM, INJUVE, Secretaría de Economía, entre otros), estatal o municipal para empresas, pudiendo ser líneas de crédito simple o revolvente, con o sin garantía, y que buscan impulsar las actividades productivas de los participantes.

**Crédito de proveedores.** Es la entrega de mercancías por parte de proveedores sin exigir el pago de manera inmediata. **Excluye:** las mercancías que se dejan a consignación.

Instituciones de financiamiento colectivo (crowdfunding). Son aquellas cuyas actividades están destinadas a poner en contacto a personas del público en general, con el fin de que entre ellas se otorguen financiamientos (de deuda, capital o de copropiedad o regalías) a través de aplicaciones informáticas, interfaces, páginas de internet o cualquier otro medio de comunicación electrónica o digital.

**Sociedad controladora.** Es una empresa que posee o tiene control sobre otra u otras corporaciones o compañías; puede ser una compañía tenedora (o controladora) de acciones ("holding company") o una compañía principal (o matriz); posee más del 50% del capital de las acciones comunes del capital social de aquellas empresas bajo su control.

Colateral. Activo que sirve como garantía para respaldar la concesión de un crédito o una emisión de bonos.

PERCEPCIÓN DEL CRÉDITO	
42. ¿La empresa ha considerado solicitar algún crédito durante los siguientes 12 meses?	1) Sí 2) No
Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 44.	
43.1 ¿Cuál sería el uso que se le daría al crédito o financiamiento?	1) Sí 2) No
43.1.1 Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales	
43.1.2 Invertir en capital fijo o tecnología necesarios para la producción (vehículos, inmuebles, <i>software</i> , maquinaria, etc.)	
43.1.3 Pagar deudas/pago de compromisos financieros	
43.1.4 Afrontar pérdidas de ejercicios fiscales anteriores	
43.1.9 Otro	
(especifique)	
43.2 ¿Bajo qué circunstancias solicitaría un crédito durante los siguientes 12 meses?	1) Sí 2) No
43.2.1 En caso de ingresos insuficientes o pérdidas	
43.2.2 Si los trámites con las instituciones fueran más sencillos	
43.2.3 Si la tasa de interés fuera más baja	
43.2.4 Si alguien me ayudara a solicitar el crédito	
43.2.9 Otra	
(especifique)	
44. De ser necesario, la empresa ¿a quién le solicitaría un crédito o préstamo?	1) Sí 2) No
44.1 Banca comercial	
44.2 Banca de desarrollo	
44.3 Institución financiera no bancaria (SOFOM, SOCAP, SOFIPO, Unión de crédito)	
44.4 Programas de gobierno federal, estatal o municipal	
44.5 Proveedores	
44.6 Familiares o amigos	
44.7 Financiamiento colectivo ( <i>crowdfunding</i> )	
44.8 Controladora u otras entidades del grupo empresarial	
44.11 Socios o dueños de la empresa	
44.19 Otras	
(especifique)	
45. Si un banco le ofreciera un crédito sin colateral (sin garantía) y a un plazo de un año, ¿cuál sería la tasa de interés anual máxima que podría pagar?	Porcentaje (%)

#### SECTOR BURSÁTIL

**Sector Bursátil.** Se integra por los mercados de capital y deuda, en donde se canalizan recursos financieros que permiten a empresas y otras entidades acceder a financiamiento no bancario, así como a los inversionistas contar con mayores alternativas para encausar sus ahorros. En el sector bursátil los distintos participantes intermedian con valores, los cuales se definen como las acciones, partes sociales, obligaciones, bonos, títulos opcionales, certificados, pagarés, letras de cambio y demás títulos de crédito, nominados o innominados, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores (RNV), susceptibles de circular en los mercados de valores, que se emitan en serie o en masa y representen el capital social de una persona moral, una parte proporcional de un bien o la participación en un crédito colectivo o cualquier derecho de crédito individual, en los términos de las leyes nacionales o extranjeras aplicables.

**Bono.** Es un instrumento emitido por un prestatario que lo obliga a realizar pagos específicos al tenedor a lo largo de un periodo específico de tiempo. Los bonos pueden tener diversas características y el emisor puede ser desde un gobierno soberano hasta un corporativo. Los bonos más comunes son aquellos que obligan al emisor a realizar pagos, llamados cupones, durante el periodo de vigencia del bono y a repagar su valor nominal al vencimiento.

**Emisión.** Acto de poner en circulación títulos o valores en el mercado, con objeto de adquirir recursos financieros para solventar la actividad de una institución. Una emisión puede ser pública, si se realiza la colocación de los títulos en el mercado de valores a través de la intermediación bursátil, y privada si la colocación se hace a los actuales accionistas o a través de la venta directa de un paquete de acciones del vendedor al comprador.

40.	¿Cuál considera que sería el principal factor que podría limitar el acceso al financiamiento para una empresa de su giro?	
	1) Muchos requisitos (garantías y otros)	
	2) Alta tasa de interés / alto costo	
	3) Los términos y condiciones de pago	
	4) Comprobar ingresos / capacidad de pago	
	5) Muchos trámites / trámites poco sencillos	
	6) No hay instituciones de crédito en su localidad	
	7) El registro del buró de crédito	
	8) La empresa no enfrenta limitantes	
	9) Otro (especifique)	
47.	De las siguientes situaciones que afectan el acceso al financiamiento, indique ¿cuál fue la que enfrentó la empresa en 2017 con mayor frecuencia?	
	1) Problemas con el buró de crédito derivado de algún préstamo o crédito	
	2) Inicio de algún litigio derivado de algún préstamo o crédito	
	3) Problemas operativos como cierre temporal, falta de pago a proveedores o a trabajadores	
	por falta de financiamiento	
	4) Cambio de nombre, giro o régimen  5) Ninguno	
	5) Ninguno 9) Otra	
	(especifique)	
	SECTOR BURSÁTIL	
48.	Conocimiento del sector bursátil	4) 0/ 0) 11
		1) Sí 2) No
	48.1 ¿Conoce o ha escuchado sobre las posibilidades de financiamiento a través del sector bure mexicano?	
	mexicano?	,
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión	sátil Plazo
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos)	sátil
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión	sátil Plazo
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos)	sátil Plazo
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos) (Miles de pesos)  Deuda o bonos	Plazo (Meses)
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos) (Miles de pesos)  Deuda o bonos  48.3 ¿Le interesaría obtener financiamiento en el mercado bursátil mexicano?  Si la respuesta es 1) Sí, responda la pregunta 48.4.	Plazo (Meses)
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos) (Miles de pesos)  Deuda o bonos  48.3 ¿Le interesaría obtener financiamiento en el mercado bursátil mexicano?  Si la respuesta es 1) Sí, responda la pregunta 48.4.  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.5.	Plazo (Meses)  1) Sí 2) No
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos) (Miles de pesos)  Deuda o bonos  48.3 ¿Le interesaría obtener financiamiento en el mercado bursátil mexicano?  Si la respuesta es 1) Sí, responda la pregunta 48.4.  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.5.  48.4 ¿Qué tipo de instrumento le interesaría utilizar?	Plazo (Meses)  1) Sí 2) No
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos) (Miles de pesos)  Deuda o bonos  48.3 ¿Le interesaría obtener financiamiento en el mercado bursátil mexicano?  Si la respuesta es 1) Sí, responda la pregunta 48.4.  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.5.  48.4 ¿Qué tipo de instrumento le interesaría utilizar?  48.4.1 Deuda de corto plazo	Plazo (Meses)  1) Sí 2) No
	mexicano?  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.3.  48.2 Durante 2017, ¿la empresa obtuvo financiamiento bursátil a través de?  1) Sí 2) No Monto Costo total de la emisión (Miles de Pesos)  Deuda o bonos  48.3 ¿Le interesaría obtener financiamiento en el mercado bursátil mexicano?  Si la respuesta es 1) Sí, responda la pregunta 48.4.  Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 48.5.  48.4 ¿Qué tipo de instrumento le interesaría utilizar?  48.4.1 Deuda de corto plazo  48.4.2 Deuda de largo plazo	Plazo (Meses)  1) Sí 2) No

TECNOLOGÍAS FINANCIERAS			
<b>Tecnología financiera.</b> Es aquella innovación financiera basada en tecnología que puede traer como resultado nuevos esquemas de negocio, aplicaciones, procesos o productos relacionados con los mercados financieros e instituciones, así como la prestación de servicios financieros.			

48.5 ¿Cuál es la razón principal por la que no le interesa financiarse en el mercado bursátil mexicano?	
1) No sabe cómo participar	
2) Los costos de entrada u operación son muy altos	
3) Los trámites son complejos	
4) Los ingresos de la empresa son reducidos	
5) No se necesita este tipo de financiamiento	
6) Se tiene financiamiento de otras fuentes (bancos, proveedores, entre otros)	
7) No conoce el sector	
9) Otra(especifique)	
(especifique)	
TECNOLOGÍAS FINANCIERAS	
49. Conocimiento de las tecnologías financieras	
49.1 ¿Ha escuchado o conoce las tecnologías financieras para obtener financiamiento colectivo a través de páginas de internet o aplicaciones, realizar inversiones con monedas virtuales u operaciones financieras por medios electrónicos?	1) Sí 2) No
Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 50.	
49.2 ¿En la empresa se utiliza alguna tecnología financiera para realizar operaciones financieras, obtener financiamiento, o realizar inversiones?	1) Sí 2) No
Si la respuesta es 2) No, pase a la pregunta 49.4.	
49.3 ¿Para qué se utilizan las tecnologías financieras en la empresa?	1) Sí 2) No
49.3.1 Realizar operaciones como pagos o depósitos	
49.3.2 Obtener financiamiento de personas o inversionistas para realizar proyectos de la empresa	
49.3.3 Invertir en divisas virtuales	
49.3.9 Otro	
(especifique)	
Pase a la pregunta 50.	
49.4 ¿Cuál es el principal motivo por el que no se utilizan tecnologías financieras en la empresa?  1) No conoce cómo funcionan	
2) No confía en las tecnologías financieras	
3) No cuenta con la infraestructura necesaria para utilizarlas	
No cuenta con el personal necesario para utilizarlas	
5) No las necesita	
6) No le interesa	
9) Otro	
(especifique)	

#### BANCA DE DESARROLLO

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

# III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

# APORTACIONES Y PARTICIPACIÓN DE TERCEROS

Recursos de inversionistas privados. Son recursos dedicados a adquirir participaciones en el capital social de la	as
empresas. Estos recursos generalmente provienen de inversionistas institucionales como fondos de pensiones, fundacione	s,
etcétera. Los recursos los administra un equipo experimentado de inversionistas que participan e influyen en las compañío	
que invierten a través de la selección de sus directivos principales y a través de su presencia en el Consejo de Administraciones en el Consej	źη
y Comités. Las inversiones de capital privado tienen un horizonte de inversión de tres a cinco años, al término de es periodo deben ser vendidas para dar retornos en efectivo a los inversionistas originales.	te
Periodic account of the section of t	

BANCA DE DESARROLLO	
50. Conocimiento de la banca de desarrollo	
50.1 ¿La empresa conoce los programas de la banca de desarrollo tales como?	1) Sí 2) No
50.1.1 Financiamiento directo (Mujeres empresarias, crédito joven, programas sectoriales a empresas textiles, de cuero y calzado, taxistas, restaurantes, MIPYMES, exportadoras, entre otros)	
50.1.2 Garantías	
50.1.3 Cadenas productivas	
50.1.4 Desarrollo empresarial y asistencia técnica	
50.1.5 Banca de inversión y manejo de tesorería	
50.1.6 Financiamiento en dólares	
50.1.7 Equipamiento, desarrollo de infraestructura, capital de trabajo, proyectos de inversión o exportación	
50.1.9 Otro	
(especifique)	() <b>(</b> ( ) ) )
50.2 Actualmente, ¿la empresa recibe algún servicio de alguna institución de la banca de desarrollo?	1) Sí 2) No
50.3 ¿Le gustaría participar en algún programa de la banca de desarrollo como los señalados en la pregunta 50.1?	1) Sí 2) No
Si la respuesta es 1) Sí, pase a 51.	
50.4 ¿Cuál sería el principal motivo por el que no participaría en algún programa de la banca de desarrollo?	
<ol> <li>No los conoce</li> <li>No cumple con los requisitos que solicitan</li> </ol>	
3) No hay programas de la banca de desarrollo para el giro de mi empresa	
4) Es costoso	
<ul><li>5) Las condiciones de los programas son muy estrictas</li><li>6) No hay instituciones de la banca de desarrollo en mi localidad</li></ul>	
7) No los necesita	
8) No le interesa	
11) Hay que realizar muchos trámites para participar 19) Otro	
(especifique)	
III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS	
APORTACIONES Y PARTICIPACIÓN DE TERCEROS	
51. Durante 2017, ¿la empresa obtuvo recursos de inversionistas a cambio de compartir las utilidades o permitir la toma de decisiones?	
<ol> <li>Si, a cambio de utilidades y toma de decisiones en la administración</li> <li>Si, a cambio de utilidades pero no en la toma de decisiones en la administración</li> <li>No, no se tuvo este financiamiento</li> </ol>	
Si su respuesta es 3) No, pase a la pregunta 55.	Año
52. ¿Desde cuándo se utiliza este esquema?	

#### III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

**Recursos de inversionistas privados.** Son recursos dedicados a adquirir participaciones en el capital social de las empresas. Estos recursos generalmente provienen de inversionistas institucionales como fondos de pensiones, fundaciones, etcétera. Los recursos los administra un equipo experimentado de inversionistas que participan e influyen en las compañías que invierten a través de la selección de sus directivos principales y a través de su presencia en el Consejo de Administración y Comités. Las inversiones de capital privado tienen un horizonte de inversión de tres a cinco años, al término de este periodo deben ser vendidas para dar retornos en efectivo a los inversionistas originales.

# **RESERVAS FINANCIERAS** Reserva Financiera. Cantidad que se separa contablemente o se retiene con fines específicos. En comparación con los fondos, que se refieren a recursos reales, las reservas son solamente separaciones contables o virtuales.

# III. APORTACIONES DE CAPITAL Y RESERVAS

53.	¿Quién le otorgó los recursos?	1) Sí 2) No
	53.1 Amigos o familiares de los dueños o socios	
	53.2 Empleados o trabajadores de la empresa	
	53.3 Inversionistas externos sin relación previa con la empresa o dueños	
	53.4 Alguna empresa o corporación	
	53.5 Alguna institución de gobierno	
	53.6 No sabe	
	53.9 Otro (especifique)	
54.	¿Cuál fue el uso principal de los recursos en 2017?	
	Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales	
	2) Financiamiento de las operaciones diarias / compra de insumos  2) Inversiones de capital fija (compra de vabículos, equipa, inmueblas)	
	<ul><li>3) Inversiones de capital fijo (compra de vehículos, equipo, inmuebles)</li><li>4) Pago de deudas / pago de compromisos financieros</li></ul>	
	5) No se utilizó / no se ha utilizado	
	9) Otro (especifique)	
	(especifique)	
55.	¿Aceptaría aportaciones de capital de inversionistas privados?	
	1) Si, a cambio de compartir utilidades y la toma de decisiones en la administración	
	2) Si, a cambio de compartir utilidades pero no la toma de decisiones en la administración	
	3) No, no aceptaría	
	Si su respuesta es 1) o 2), pase a la pregunta 57.	
56.	¿Cuál es la principal razón por la que no aceptaría aportación de capital de inversionistas privados?	
	1) No le interesa	
	2) No necesita más capital	
	Se cuenta con otras fuentes de financiamiento	
	<ul><li>4) No está dispuesto a aceptar la intervención de terceros</li><li>5) Se podrían tomar demasiados derechos en la empresa</li></ul>	
	9) Otra (especifique)	
	(especifique)	
	RESERVAS FINANCIERAS	
57.	Durante 2017, ¿con qué tipo de reserva financiera contó la empresa para siniestros?	1) Sí 2) No
	57.1 Efectivo	
	57.2 Bancaria	
	57.3 Seguro financiero	
	57.4 No se contó con ninguna reserva	
	57.9 Otro	
	(especifique)	

### **OPERACIONES FINANCIERAS**

Corresponsales bancarios. Son personas físicas o morales con las que las instituciones de crédito establecen relaciones o vínculos de negocio (contratos de comisión mercantil), para que actúen en todo momento frente al público a nombre y por cuenta de dichas instituciones (comitentes) para la realización de las operaciones siguientes.- depósitos en efectivo o con cheque librado a cargo de la Institución comitente, en cuentas propias o de terceros, incluidas las Cuentas Móviles y tarjetas pre-pagadas; el pago de créditos a favor de la Institución comitente o de otra y el pago de servicios en efectivo, con cargo a tarjetas de crédito, de débito o pre-pagadas bancarias, o con cheques; el pago de cheques librados a cargo de la Institución comitente; retiros de efectivo efectuados por el titular de la cuenta bancaria respectiva, incluidas las Cuentas Móviles y tarjetas pre-pagadas bancarias; consultas de saldos y movimientos de cuentas bancarias, incluidas las Cuentas Móviles y tarjetas pre-pagadas bancarias; situaciones de fondos para pago en las oficinas bancarias de las instituciones comitentes, o bien, a través de los propios comisionistas, así como transferencias entre cuentas, incluso a cuentas de otras Instituciones, incluidas las Cuentas Móviles y tarjetas pre-pagadas bancarias.

# COBROS CON TARJETA DE CRÉDITO, DÉBITO Y MEDIOS ELECTRÓNICOS

**Tarjeta de crédito.** Es un producto financiero que se usa como medio de pago cuya finalidad es la adquisición de bienes o servicios, el cual cuenta con una línea de crédito a cargo del titular y con la cual se pueden hacer compras por un monto máximo al límite de la tarjeta de crédito.

**Tarjeta de débito.** Medio de disposición de depósitos a la vista e instrumentos de pago de los bancos. Dichas tarjetas pueden utilizarse para: a) obtener recursos en ventanilla en las oficinas de la institución; b) obtener recursos a través de equipos y sistemas automatizados, y c) disponer de efectivo y/o adquirir bienes o servicios en negocios afiliados.

**Porcentaje.** Se refiere al porcentaje del total de transacciones (operaciones de venta) que realizó la empresa, las cuales fueron pagadas con tarjeta de crédito o débito (preguntas 59.1 y 59.2).

**Terminal punto de venta.** Dispositivo y tecnologías que ayudan en las tareas de gestión de un establecimiento comercial de venta al público.

# Catálogo E) de motivos para elegir este servicio

- 1. La renta es barata
- 2. Por el volumen de las ventas, no pago renta
- 3. Pocos requisitos para obtenerlo
- 4. Me lo ofrecieron por el giro de la empresa
- 5. Se tiene relación con el banco
- 6. Me lo recomendaron
- 7. Avuda a incrementar las ventas
- 8. Los clientes lo solicitan
- 11. Por conveniencia v seguridad

11.1 01 0	orivernoriola y ocganiada
19. Otro	
	(especifique)

			OP	ERACIONES FINAN	CIERAS			
58.	3. ¿Por cuáles de los siguientes medios la empresa realiza sus operaciones financieras? 1) Sí 2) No							
	58.1 En una sucursal de la institución financiera							
	58.2 A través de d	cajeros auto	omáticos					
	58.3 A través de d	correspons	ales bancarios	s (ejemplo: OXXO, <i>Wa</i>	ıl-Mart)			
	58.4 De manera e	electrónica	(ejemplo: ban	ca en línea o banca m	óvil)			
	58.5 No realiza op	peraciones	financieras / r	no tiene cuenta				
	COE	ROS COM	N TARJETA I	DE CRÉDITO, DÉBI	ГО Ү МЕ	DIOS ELE	CTRÓNICOS	
59.	En un mes típico tarjeta de débito y			ceptó pagos de sus c ntaje?	lientes me	ediante 1)	Sí 2) No	Porcentaje (%)
	59.1 Tarjeta de cr	édito						
	59.2 Tarjeta de de	ébito						
	Si la empresa no	acepta pa	gos con tarje	etas, pase a la pregui	nta 62.			
M di	edios o spositivos ectrónicos	¿Utilizó este medio?	¿Cuántos dispositivos tuvo?	tilizó la empresa para ¿Cuánto (Excluya monto Pago mensual total Pesos	pagó por	usar este se ransaccione nensual lio por ión con	ervicio?	al servicio a
1	Terminal punto de	-	- Tunicio				1 0000	
	venta (TPV) propor cionada por algúr banco							
2.	Lectores conec							
	tados a un celula ( <i>Smartphone</i> ) o ta bleta			, v				
3.	Celulares (Smart phone) o aplicaciónes de celulares							
4.	Páginas web o programas de cómput							
9.	Otro							
	(especifique)							
								liles de pesos
61.				costo total que pagó la pagos con tarjeta)	a empresa	a por acepta	r pagos	
	Pase a la pregun		,	. J,				
	rase a la pregun	ıta UJ.						

### **SERVICIOS BANCARIOS**

Tarjeta de crédito. Medio de disposición de recursos, asociado o que se emite al amparo de un contrato de crédito.

**Tarjeta de débito.** Medio de disposición de depósitos a la vista e instrumentos de pago de los bancos. Dichas tarjetas pueden utilizarse para: a) obtener recursos en ventanilla en las oficinas de la institución; b) obtener recursos a través de equipos y sistemas automatizados, y c) disponer de efectivo y/o adquirir bienes o servicios en negocios afiliados.

**Dispersión de nómina.** Plataforma electrónica mediante la cual una empresa deposita los pagos de nómina entre sus empleados.

**Banca móvil (Banca por celular).** Plataforma electrónica que ofrece al usuario la capacidad para realizar operaciones básicas con su cuenta de débito o crédito desde su teléfono celular, como son consultar saldo, comprar tiempo aire, hacer pagos y transferencias.

**Banca por internet (Banca en línea).** Plataforma electrónica que ofrece al usuario la capacidad para realizar operaciones básicas con su cuenta de débito o crédito desde el navegador de internet, como son consultar saldo, comprar tiempo aire, hacer pagos y transferencias.

**Servicios en paquete.** Productos o servicios bancarios tales como los listados en la pregunta 63, que se ofrecen en paquete y no es posible determinar el costo individual de cada uno.

2. En 2017, ¿Cuál fue la razón principal por la que la empresa no aceptó pagos con tarjeta?					
1) Era costoso					
2) El monto por la venta era pequeño					
<ul><li>3) Montos de venta elevados, sólo por medio de transferencia</li><li>4) Prefería los pagos en efectivo</li></ul>					
5) Mis clientes no tenían tarjetas					
6) Dejé de ofrecerlo					
7) No sabía cómo obtenerlo / no me lo ofrecieron  9) Otra					
(especifique)					
SERVICIOS BANCARIOS					
63. Durante 2017, ¿Algún banco le proporcionó a la empresa alguno de los siguientes productos o serv	vicios?				
	Al mes, ¿Cuánto				
	pagó en promedio por utilizar el pro-				
Productos o servicios bancarios servicio? o servicio? el producto o servicio?	ducto o servicio?				
Número de					
1) Sí 2) No Año días	Pesos				
63.1 Cuenta de depósito empresarial					
63.2 Cuenta empresarial con chequera					
63.3 Tarjeta de crédito empresarial					
63.4 Tarjeta de débito empresarial					
63.5 Dispersión de nómina					
63.6 Banca móvil (banca por celular)					
63.7 Banca por internet (banca en línea)					
63.8 Créditos personales para los dueños o socios					
63.11 Tarjetas de crédito para los dueños o socios					
63.12 Servicios en paquete					
63.00 TOTAL					

### MEDIOS DE PAGO DE LA EMPRESA Catálogo F) uso de servicios Catálogo G) dificultades 1. Pago de nómina 1. No cuenta con infraestructura para utilizarlo 2. Pagos por arrendamiento (maquinaria, equipo e inmobiliario) 2. No le agrada este medio 3. Pago a proveedores por materias primas, mercancía o 3. No es un medio de pago seguro para la empresa material administrativo 4. No sabe utilizarlo 5. No tiene dificultades de usarlo 4. Pago de servicios de la empresa (luz, agua, etcétera) 5. Pago de impuestos y derechos 6. Costos de manejo 6. Pago de obligaciones financieras 7. Fraudes 9. Otro 8. Problemas de infraestructura (especifique) 9. Otro

# **CUENTAS DE DEPÓSITO**

(especifique)

Banca de desarrollo. Son entidades de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituidas con el carácter de sociedades nacionales de crédito, creadas mediante leyes orgánicas de carácter federal y tienen como objeto fundamental facilitar el acceso al financiamiento a personas físicas y morales, así como proporcionarles asistencia técnica y capacitación, del sector económico que les corresponda atender, en términos de sus respectivas leyes orgánicas. Por ejemplo: Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), Nacional Financiera (NAFIN), Banco Nacional del Ejército (BANJERCITO), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), entre otros.

### Instituciones financieras no bancarias

**Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM).** La SOFOM, es una entidad financiera que, a través de la obtención de recursos mediante el fondeo en instituciones financieras y/o emisiones públicas de deuda, otorgan crédito al público de diversos sectores y realizan operaciones de arrendamiento financiero y factoraje financiero. Una SOFOM no puede captar recursos del público y no requiere de la autorización del gobierno federal para constituirse. Por **ejemplo:** Crédito Familiar, Crédito Real, Financiera Independencia, NR *Finance* México, SabCapital, *Caterpillar* Crédito, entre otras.

**Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo (SOCAP).** Son sociedades que tienen por objeto realizar operaciones de ahorro y préstamo con sus socios, y quienes forman parte del sistema financiero mexicano con el carácter de integrantes del sector social sin ánimo especulativo y reconociendo que no son intermediarios financieros con fines de lucro. Por **ejemplo:** Caja Popular Mexicana, Caja de Ahorro de los Telefonistas y Caja de Ahorro Morelia-Valladolid, entre otras.

**Sociedades Financieras Populares (SOFIPO).** Son instituciones de micro finanzas constituidas como Sociedades Anónimas de Capital Variable. Son empresas privadas y su capital se integra con las aportaciones que hacen sus accionistas. Están facultadas para prestar servicios tanto a sus socios como a sus clientes. Por **ejemplo:** Libertad Servicios Financieros, CAME, Akala, entre otras.

Unión de Crédito (UC). Son sociedades anónimas que captan recursos exclusivamente de sus socios, los cuales pueden ser personas morales y personas físicas con actividad económica. Los recursos que obtienen a través de sus socios representan su principal fuente de fondeo, aunque también reciben recursos vía la Banca Múltiple, Fondos de Fomento y Banca de Desarrollo. Pueden realizar actividades comerciales a través del denominado departamento especial. Estas actividades incluyen la compra y venta de insumos para sus socios, así como la comercialización, transporte y transformación de sus productos. Por ejemplo: Cuauhtémoc, FICEIN, Unión de Crédito Industrial y Agropecuario de la Laguna, Progreso, Unión de Crédito Alpura, Unión de Crédito para la Contaduría Pública, entre otras.

**Cajas de ahorro.** Es una persona moral constituida de conformidad con la Ley de Ahorro y Crédito Popular, que tiene por objeto captar recursos provenientes de sus socios o clientes, quedando obligada a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios generados, y a colocar dichos recursos entre sus socios o clientes facilitando su acceso al crédito, para propiciar la superación económica y social de sus miembros y de las comunidades en que operan.

	MEDIOS DE PAGO DE LA EMPRESA					
64.	64. De los siguientes medios de pago, ¿cuáles utilizó la empresa para realizar sus pagos en 2017?					
	Medios de pago	¿La empresa usó este me- dio para sus pagos?	Respecto al total de los pagos rea- lizados, ¿qué por- centaje se realizó utilizando…?	¿Qué tipo de pagos realizó utilizando?	Al utilizar esta opción como medio de pago, ¿cuáles fueron las dificultades a las que se	
		1) Sí 2) No	Porcentaje (%)	Ver catálogo F) uso de servicios	enfrentó?  Ver catálogo G)  dificultades	
	64.1 Efectivo (billetes y monedas)					
	64.2 Cheques					
	64.3 Tarjeta de crédito de los dueños o so	cios				
	64.4 Tarjeta de crédito empresarial					
	64.5 Tarjeta de débito empresarial					
	64.6 Dispersión automática de nómina					
	64.7 Banca móvil (banca por celular)					
	64.8 Banca por Internet (banca en línea)					
	64.9 Otro					
	(especifique)					
		CUENTAS DE	E DEPÓSITO			
65.	¿Con qué otras instituciones la empresa aproximadamente desde cuándo?	a tiene cuentas	de depósito, e indiq	<sup>ue</sup> 1) Sí 2) No	o Año	
	65.1 Banca de desarrollo					
	65.2 Institución financiera no bancaria crédito)	(SOFOM, SO	CAP, SOFIPO, Unión	n de		
	65.3 Caja de ahorro					
	Si respondió 1) Sí, en al menos una op	ción y al meno	os un año es menor d	o igual a 2017 pas	se a la pregunta 67.	
66.	En caso de que durante 2017 no tuvo cue principal por el que la empresa no tuvo un anterior?					
	1) Prefiere usar efectivo para ahorrar y h	acer pagos				
	2) Las tasas de rendimiento son muy baj	as				
	3) No hay instituciones financieras en su					
	4) No sabe cómo funcionan los producto		o tiene suficiente infor	mación		
	5) Las instituciones cobran altas comisio	nes				
	6) No le interesa					
	7) No la necesita					
	9) Otro	(especifique)				

# SERVICIOS DE FACTORAJE

**Factoraje.** Adquisición de créditos provenientes de ventas de bienes muebles, de prestación de servicios o de realización de obras, otorgando anticipos sobre tales créditos, asumiendo o no sus riesgos. Por medio del contrato de factoraje un comerciante o fabricante cede una factura u otro documento de crédito a una empresa de factoraje a cambio de un anticipo financiero total o parcial. La empresa de factoraje deduce del importe del crédito comprando la comisión, el interés y otros gastos.

# SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO

SERVICIOS DE ARRENDAMILERTO I INARCIERO				
<b>Arrendamiento financiero.</b> Es un contrato en virtud del cual el arrendador se obliga a adquirir determinados bienes y a conceder su uso o goce temporal, a plazo forzoso, a una persona física o moral (arrendatario), obligándose este último a pagar una renta periódica que cubra el valor original de los bienes, las cargas financieras y los gastos adicionales que contemple el contrato. Al final del contrato, el arrendatario tendrá la opción de comprar el bien a un precio inferior al valor de adquisición, a prorrogar el plazo del arrendamiento con pagos inferiores a los que se venían realizando o a tener una participación en el precio de la venta del bien a un tercero.				

	SERVICIOS DE FACTORAJE	
67.	Durante 2017, ¿La empresa vendió sus cuentas por cobrar (factoraje) a alguna institución financiera a cambio de dinero?	1) Sí 2) No
	Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 70.	
		Año
68.	¿Desde cuándo utiliza este esquema?	
60	Duranto 2017, i Cuál fue al use principal de les regurses prevenientes de este coguemo?	
69.	Durante 2017, ¿Cuál fue el uso principal de los recursos provenientes de este esquema?	
	1) Expandir el negocio / abrir nuevas sucursales	
	2) Financiamiento de las operaciones diarias / compra de mercancías y materias primas	
	3) Inversiones de capital (compra de vehículos, equipo, inmuebles)	
	4) Pago de deudas / pago de compromisos financieros	
	5) No se utilizó / no se ha utilizado	
	9) Otro (especifique)	
	(especifique)	
	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	
70.	Durante 2017, ¿La empresa utilizó bajo el esquema de arrendamiento financiero de manera	1) Sí 2) No
70.	Durante 2017, ¿La empresa utilizó bajo el esquema de arrendamiento financiero de manera temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?	1) Sí 2) No
70.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?	1) Sí 2) No
70.		
	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.	1) Sí 2) No
	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción 2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles 3) Unidades de transporte 4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos	
71.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción 2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles 3) Unidades de transporte 4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos	
71. 72.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte  4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos  9) Otro  (especifique)	
71. 72.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte  4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos  9) Otro	
71. 72.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte  4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos  9) Otro	
71. 72.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte  4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos  9) Otro	
71. 72.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte  4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos  9) Otro	
71. 72.	temporal maquinaria, equipo o inmuebles a cambio del pago de una renta?  Si su respuesta es 2) No, pase a la pregunta 74.  ¿Desde cuándo utiliza este esquema?  ¿Cuál es el principal bien que adquirió o contrató bajo el esquema de arrendamiento financiero?  1) Maquinaria y equipo de producción  2) Terrenos, edificios, oficinas y bienes inmuebles  3) Unidades de transporte  4) Mobiliario, equipo de oficina y otros activos fijos  9) Otro	

SERVICIOS EMPRESARIALES
Seguro de responsabilidad civil. Es el que otorga protección al asegurado si un tercero le exigiere indemnización por daños y perjuicios a consecuencia de un acontecimiento que, produciéndose durante la vigencia del seguro, ocasione la muerte, lesión o menoscabo de la salud de la persona (daños personales) o el deterioro o destrucción de sus bienes (daños materiales). El seguro comprende la protección sobre la responsabilidad civil legal, producto de la propiedad o arrendamiento de terreno, edificios o locales y de las actividades normales inherentes al giro del asegurado.

	SEGUROS EMPRESARIALES		)
74.	Durante 2017, ¿La empresa contrató alguna póliza de seguro con una empresa privada (aseguradora, banco, etcétera)? y ¿cuál fue su costo?  (Excluya el valor del bien asegurado)	6í 2) No	Costo total anual miles de pesos
	74.1 Daños (a vehículos, maquinaria, bienes inmuebles, etcétera)		
	74.2 Responsabilidad civil		
	74.3 Gastos médicos mayores		
	74.4 Vida de grupo y colectivo		
	74.5 Accidentes personales de grupo o colectivo		
	74.6 No contrató seguros		
	74.9 Otro		
	74.9 Otro		
	Si la empresa contrató algún seguro, TERMINAR EL CUESTIONARIO.		
75.	¿Cuál fue el motivo principal por el que no adquirió algún seguro?		
	1) Son caros / las primas son costosas		
	No hay instituciones que presten el servicio en la localidad		
	3) No los conoce / no sabe cómo funcionan		
	No confía en las aseguradoras		
	5) No lo necesita / bajo riesgo en su empresa		
	6) No le interesa		
	9) Otro		
	(especifique)		
	FIN DEL CUESTIONARIO: EL INEGI LE AGRADECE SU PARTICIP	ACIÓN.	

# **OBSERVACIONES Y COMENTARIOS**

En esta sección podrá redactar las observaciones que considere pertinentes para complementar sus respuestas.

# **OBSERVACIONES Y COMENTARIOS**

# HOJA DE CONTROL

A) DATOS DEL	INFORMANTE				
NOMBRE			PUESTO	Ш	Claves del puesto
TIPO Y NOMBRE DE	VIALIDAD		_ NÚMERO DE EXT		Dueño o propietario
TIPO Y NOMBRE DEL	ASENTAMIENTO HUMA	ANO	_ CÓDIGO POSTAL		Director de finanzas
NOMBRE Y CLAVE D	E LA LOCALIDAD				3. Director de RH
NOMBRE Y CLAVE D	EL MUNICIPIO O DELEG	GACIÓN			Gerente o administrador     Contador
NOMBRE Y CLAVE D	EL ESTADO O DEL DIST	RITO FEDERAL			5. Familiar del dueño
ENTRE VIALIDAD 1: 7	ΓΙΡΟ Y NOMBRE				Encargado     Empleado
ENTRE VIALIDAD 2: 1	ΓΙΡΟ Y NOMBRE				8. Otro C733
AGEB	NÚM	. DE MANZANA NI	ĴМ. TELEFÓNICO		(especifique)
NÚM. DE FAX		CORREO ELECTRÓNICO _			
LUGAR Y FECHA		FIRMA		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
NOMBRE		ntestado por más de un informante, ir		_PUESTO	Sello de la empresa
				PARA	USO EXCLUSIVO DEL INEGI
B) RESULTADO	DE CAMPO				
	CHA	ράριος	CLAVES	:-	
DÍA MES CÓDIGO  01 Con información completa 02 Fusionante 04 Globalizador 21 Con información mínima 23 Extemporáneo					
C) DATOS DEL	ENTREVISTADOR				
NOMBRE			Clave	FIRMA	
D) REVISIÓN DE	EL SUPERVISOR				
			¿Requiere ser re Causa	enviado a campo	
FIRMA			Fecha de regreso	o de campo Dí	a [ ] Mes [ ]
E) VALIDACIÓN					
En caso de requ	erir su envío a reco	nsulta, anote la fecha y las causas.	Anote la fecha y	la solución al mo	tivo de la reconsulta.
Fecha	Día	Mes	Fecha	Día	Mes
Causa			Solución		C750